

C/Félix Aramburu nº 1 Oficina 4. 33007 – Oviedo Telf.: 984.284.291.-
Acreditada con nº expediente ENAC: 10/C-PE015

Relación de candidatos APTOS y NO APTOS

EXPEDIENTE: 029-2026

CATEGORÍA : ICT

A continuación se refleja el listado de los candidatos **APTOS** y **NO APTOS** en el proceso de certificación realizado el día 17-Feb-2026.

CANDIDATO	PRUEBA TEÓRICA	PRUEBA PRÁCTICA	CERTIFICACIÓN
JORDI COROMINAS RIQUE	APTO	APTO	PTE
MARCIAL ROBLES SANCHIS	APTO	APTO	PTE
MARIANO NAZAR	APTO	APTO	PTE
MOSTAFA BERRAK HAMMOUCH EL BAQQALI	APTO	APTO	PTE
NIL SOLE VIVES	APTO	APTO	PTE
PEDRO AROCA ZAMBRANO	APTO	APTO	PTE
RAUL GORDILLO PEREZ	APTO	NO APTO	NO
RODOLFO ALEX REYES MACCHIAVELLO	NO APTO	NO APTO	NO
RONAL STEVEN GIL CHALARCA	APTO	APTO	PTE
SANTOS FUERO MUÑINO	APTO	APTO	PTE
EMANOIL PETELEAZA	NO APTO	APTO	NO
HAFID ZEBBAKH BOUKBAIL	APTO	APTO	PTE
MIRON MIHAI	NO APTO	APTO	NO
REYNALDO GERONIMO VIZCAINO	NO APTO	NO APTO	NO
ADAN FLORENCIO RODRIGUEZ VARGAS	APTO	*	PTE
ADRIAN GUERRERO SEGURA	APTO	*	PTE
RUBEN LOPEZ GARRIDO	APTO	*	PTE
VICTOR EDUARDO PORTURAS MARCHENA	NO APTO	*	NO
VICTOR MANUEL ROJAS MENCHO	APTO	*	PTE

Los Candidatos con * en alguna de las pruebas refleja que dicha prueba ha sido superada en convocatorias anteriores

Los Candidatos con **PTE** (Pendiente) para proceder a expedir el certificado oficial quedamos a la espera de recibir sus “Condiciones de uso” debidamente cumplimentadas en el siguiente enlace:

<https://www.certificacionesaselar.info/condiciones.html>

En Oviedo a 09/03/2026

NOTA: Los candidatos cuyo resultado sea de NO APTO en una de las dos pruebas, deberá repetir dicha parte, conservando la calificación de APTO en la parte superada hasta un periodo máximo de 2 años, o 3 convocatorias. Los candidatos con resultado NO APTO en las dos pruebas, deberán repetir el proceso de certificación completo.